

RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE:	CONTR 2025 0000294702
OBJETO:	SUMINISTRO DE DIVERSOS EQUIPOS DE AUTOMOCIÓN PARA CICLOS FORMATIVOS DEL 41022978 CPIFP JAVIER IMBRODA (00047/I/SE/2025/SC)
CENTRO:	41022978 CENTRO PÚBLICO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA RINCONADA JAVIER IMBRODA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO
TIPO CONTRACTUAL:	SUMINISTRO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):	82.640,00 €
IMPORTE DEL IVA:	17.354,40 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):	99.994,40 €
VALOR ESTIMADO:	82.640,00 €

Vista la Resolución de inicio de 26 de junio de 2025 del expediente CONTR 2025 0000294702 para la contratación del SUMINISTRO DE DIVERSOS EQUIPOS DE AUTOMOCIÓN PARA CICLOS FORMATIVOS DEL 41022978 CPIFP JAVIER IMBRODA (00047/I/SE/2025/SC), promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha 7 de julio de 2025, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

Esta Dirección General en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 15.1.n) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, en el Capítulo III del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30-10-2007, de Contratos del Sector Público y en el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVE

PRIMERO.-Designar como miembros de la Mesa de Contratación en el expediente referenciado, con las funciones descritas en la normativa citada y establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, a:

PRESIDENTE DE LA MESA

Diego Manuel Talavera Sánchez

SUPLENTE DE LA PRESIDENCIA

Margarita Roldán Luque

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	21/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm47G63FYHV5TRABF5K58278MCY	PÁG. 1/2	

SECRETARIA

María Lourdes Jiménez
Rodríguez

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA

Inés María Ponce Latorre

VOCALES

José María Aguilar Orozco
Francisco Javier Rasero Rivera

SUPLENTE VOCALES

Pedro Antonio Garrido Vegara
Manuel Gutiérrez Reche

**REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE CONTROL
INTERNO**

Francisco de Paula Moreno Rayo

**VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE
LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO**

Diego González Borrero

**REPRESENTANTE DE LA
ASESORÍA JURÍDICA**

Blanca Oses Giménez de Aragón

**VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE
LA ASESORÍA JURÍDICA**

Fernando Michoa García
María Amidea Navarro González

**TÉCNICO PARA EL
ESTUDIO DE BAJAS**

Pedro Ángel Funes Salas

**ASESOR TÉCNICO CON CONOCIMIENTOS EN LAS MATERIAS RELACIONADAS
CON EL OBJETO DEL CONTRATO A:** Pedro Ángel Funes Salas, titulación: Ingeniero de
Telecomunicación

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante con una antelación
mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la Mesa de Contratación.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso
a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL CORTES ROMERO

21/07/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm47G63FYHV5TRABF5K58278MCY

PÁG. 2/2

